

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2023 Hora: 17:02:16

Recibo No. AA23384192

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A233841923DD9A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: DISTRIBUCIONES Y PRODUCCIONES SION SAS  
Sigla: DYPSION  
Nit: 830142051 6 Administración : Direccion Seccional  
De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01383793  
Fecha de matrícula: 8 de junio de 2004  
Último año renovado: 2022  
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2022  
Grupo NIIF: GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Autopista Bogota-Medellin  
Kilometro 2.4 Portos Sabana 80  
Bod 47  
Municipio: Cota (Cundinamarca)  
Correo electrónico: contabilidad@dypsion.com  
Teléfono comercial 1: 8985121  
Teléfono comercial 2: 2829408  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Autopista Bogota-Medellin  
Kilometro 2.4 Portos Sabana 80  
Bod 47  
Municipio: Cota (Cundinamarca)  
Correo electrónico de notificación: contabilidad@dypsion.com

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2023 Hora: 17:02:16

Recibo No. AA23384192

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A233841923DD9A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Teléfono para notificación 1: 8985121  
Teléfono para notificación 2: 2829408  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado No. 0000SIN del 4 de junio de 2004 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de junio de 2004, con el No. 00938035 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DISTRIBUCIONES Y PRODUCCIONES SION EU.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 1 del 31 de enero de 2011 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2011, con el No. 01452069 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DISTRIBUCIONES Y PRODUCCIONES SION EU a DISTRIBUCIONES Y PRODUCCIONES SION SAS.

Que por Acta No. 009 de la Asamblea de Accionistas, del 21 de julio de 2015, inscrita el 27 de julio de 2015 bajo el número 02005796 del libro IX, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., a la ciudad/municipio de: Cota (Cundinamarca).

Que por Documento Privado de Empresario, del 03 de enero de 2011, inscrita el 10 de enero de 2011 bajo el número 01452069 del libro IX, la empresa de la referencia se convirtió de empresa unipersonal a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: DISTRIBUCIONES Y PRODUCCIONES SION SAS.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2023 Hora: 17:02:16

Recibo No. AA23384192

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A233841923DD9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

Producción, importación y comercialización de insumos para computadores, impresoras y fotocopiadoras. Comercio al por menor y al por mayor de papelería y demás útiles e implementos de oficina. Reparación y mantenimiento de equipos de oficina. Fabricación de implementos de aseo. Producción de medios masivos de publicidad. Importación y exportación de productos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$300.000.000,00  
No. de acciones : 30.000,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$300.000.000,00  
No. de acciones : 30.000,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$300.000.000,00  
No. de acciones : 30.000,00  
Valor nominal : \$10.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2023 Hora: 17:02:16

Recibo No. AA23384192

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A233841923DD9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

El Gerente es el representante legal de la sociedad. La sociedad podrá tener también un subgerente que reemplazara en sus faltas absolutas o temporales al Gerente, cumpliendo las mismas funciones o atribuciones delegadas a el Gerente.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El Gerente es el representante legal de la sociedad con facultades, por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos que se relacionen con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, el gerente tendrá las siguientes atribuciones: A. Usar la firma y la denominación social de la empresa. B. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Asamblea General de Accionistas. C. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y fijarles su remuneración. D. Celebrar en nombre de la sociedad todos los actos y contratos relacionados con el correcto desarrollo del objeto social. E. Presentar un informe de su gestión a la Junta General de Socios. F. Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad en toda gestión, diligencia o negocio. G. Constituir los apoderados a que hubiere lugar. H. Convocar a la Asamblea General de Accionistas. Literal i, convocar a la Asamblea General de Accionistas. Parágrafo el Gerente podrá ejecutar todo acto o contrato por cualquier monto requerido. El subgerente tendrá las mismas facultades de representación que la del Gerente.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 1 del 31 de enero de 2011, de Empresario, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2011 con el No. 01452069 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Higuera Aldemar	Jimenez C.C. No. 000000079987470

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2023 Hora: 17:02:16

Recibo No. AA23384192

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A233841923DD9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Mediante Acta No. 05 del 4 de octubre de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2013 con el No. 01772680 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Mendez Carolina	Mahecha C.C. No. 000000052958990

**REVISORES FISCALES**

Mediante Acta No. 16 del 15 de abril de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2020 con el No. 02588987 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Sabogal Rico Fredy	C.C. No. 000000079918288 T.P. No. 171543-T
Revisor Fiscal Suplente	Duran Francisco Javier	Pabon C.C. No. 000000088275250 T.P. No. 174350-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. No. del 11 de junio de 2008 de la Empresario	01220653 del 12 de junio de 2008 del Libro IX
Acta No. 1 del 31 de enero de 2011 de la Empresario	01452069 del 10 de febrero de 2011 del Libro IX
Acta No. 05 del 4 de octubre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01772679 del 10 de octubre de 2013 del Libro IX
Acta No. 08 del 30 de marzo de 2015 de la Accionista Único	01929496 del 13 de abril de 2015 del Libro IX
Acta No. 009 del 21 de julio de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02005796 del 27 de julio de 2015 del Libro IX

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2023 Hora: 17:02:16

Recibo No. AA23384192

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A233841923DD9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4651  
Actividad secundaria Código CIIU: 4752  
Otras actividades Código CIIU: 4711, 4761

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: IMPORTADORA DYPSION  
Matrícula No.: 02178914  
Fecha de matrícula: 7 de febrero de 2012  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 15 No. 8 84 Lc 216 218  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: IMPORTADORA DYPSION

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2023 Hora: 17:02:16

Recibo No. AA23384192

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A233841923DD9A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Matrícula No.: 02178916  
Fecha de matrícula: 7 de febrero de 2012  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 15 No. 77 05 Lc 2 103  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: IMPORTADORA DYPSION  
Matrícula No.: 02178920  
Fecha de matrícula: 7 de febrero de 2012  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 10 No. 21 30 Lc 129  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: MAYORDOMO  
Matrícula No.: 03283199  
Fecha de matrícula: 11 de septiembre de 2020  
Último año renovado: 2022  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Calle 13 # 3 A- 04 Piso 1  
Municipio: Cota (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 17 de febrero de 2023 Hora: 17:02:16

Recibo No. AA23384192

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A233841923DD9A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 8.876.730.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 29 de julio de 2015. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 17 de febrero de 2023 Hora: 17:02:16**

Recibo No. AA23384192

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A233841923DD9A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
**CONSTANZA PUENTES TRUJILLO**